

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 100

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 06 de Diciembre de 2010, en el salón de reuniones del Centro de la Mujer

PRESIDENCIA

Presidió la sesión, el Sr. Concejel Juan Carlos Aravena, en ausencia del Sr. Alcalde don Israel Urrutia Escobar, quien se encuentra en la ciudad de Santiago; actuando como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón, no asiste, enfermo
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Visita participantes Campeonato de Ajedrez
- Aprobación Presupuesto y Plan Comunal de Salud 2011
- Aprobación futura subvención sala cuna
- Aprobación Actas 77 a 97

Correspondencia: Se deja constancia que junto a la convocatoria se entregó el Boletín municipal de Noviembre, el Boletín de Jurisprudencia Bono Sae y el Memo 923 de Control.

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 17:00 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria. Se modifica el orden de la tabla, como sigue:

VISITA DE PARTICIPANTES EN CAMPEONATO DE AJEDREZ EN SAN ANTONIO

El profesor José Ortiz exhibe dos copas ganadas en el campeonato. Asisten niños del Colegio Pablo Neruda acompañados por algunos de sus padres. El profesor Ortiz agradece que se les reciba, comenta que participaron el 19 de Noviembre en San Antonio, que todo partió con una invitación verbal del Alcalde don Omar Vera de San Antonio, y que se concretó la visita; que los niños conocieron Isla Negra, les dieron un tour por la ciudad, un cerro en donde están las 14 estaciones del vía crucis; fueron muy amables con todos ellos. Añade que en Febrero hay un campeonato nacional y están invitados. Relata que había más de 500 personas y se les aplaudió por 15 minutos, y que eran la delegación más numerosa. Dice que Diego Urra ganó las 7 rondas, salió invicto, las dos copas son de Diego y por ser la delegación más numerosa; el resto sacó 4º lugares, jugaron incluso con adultos que competían por dinero. Fue una experiencia inolvidable, eran en total 37 niños, 8 del Colegio San José, y 8 del Colegio Nobel School.

Interviene el Sr. Administrador Municipal y señala que es importante que sepan que el apoyo contempla al Concejo al aprobar ellos el ítem "atención delegaciones", se aportó colaciones, y el transporte se aportó con los colegios vía Ley Sep.

Concejel Cáceres felicita al profesor y a todos los niños, dejaron el nombre de Parral muy en alto. Concejel Espinoza felicita a todos los jóvenes y al profesor Ortiz, pregunta a la Secplan la posibilidad de crear en la Alameda un espacio para la práctica del ajedrez, con bancas y mesas en obra sólida. El profesor Ortiz señala que Parral es la ciudad con más niños y niñas que practican ajedrez, quiere que los niños vayan a Santiago ya que han sacado primeros lugares y han salido dos veces segundos a nivel nacional. Concejel Rogazy los felicita y les anima a seguir compitiendo. Concejel Aravena les reitera la felicitación y el apoyo del concejo en esta actividad. El profesor da idea de poder pagar a una persona que estuviera en las tardes en la Plaza de armas con los tableros en un horario determinado, comenta también de un posible convenio en que estaría interesado el Alcalde de San Antonio. Habla la señora Verónica Yañez, quien agradece al profesor Ortiz y a quienes les han apoyado, Directores, Alcaldía; comenta que fue un viaje muy especial y que se trajeron tremenda experiencia de haber participado con campeones nacionales. Concejel Benavente los felicita nuevamente.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Interviene la Srta. Jimena Gutiérrez, quien expone el tema, señalando que debe crearse una cuenta por \$130.744.000.- para los siguientes proyectos: Programa de minimización de residuos sólidos domiciliarios, compostaje y educación ambiental, reparación y habilitación Escuela Magdalena Hernández de Beldar, Reparación Liceo Federico Heise; al respecto el Concejel Espinoza, integrante de dicha comisión informa que en sectores rurales se puede usar lo del compostaje, que no da olor y se puede usar aun en la ciudad; son \$43.000.000.- se hará a través del Procesal, se les puede hacer un seguimiento; se postuló con los usuarios del Procesal que son 120. Se vota y se aprueba en forma unánime. Además hay que hacer una suplementación por \$134.244.000.- para comisiones de servicios en el país, materiales de oficina, y lo referente a las tres cuentas recién creadas. Se vota y se aprueba en forma unánime. En Segundo lugar adjunta informes de evaluación de adjudicación de reparaciones en los talleres municipales y reparación del Juzgado de Policía Local. No se formula ninguna objeción. Por último se pide aprobación para gastos de operación para el traslado de niños con discapacidad (sordomudos) hacia la comuna de Cauquenes, por un monto mensual de \$700.000.- Al respecto Concejel Rogazy opina que es más conveniente un furgón ya que la beca de locomoción no sería apropiada para aquellos niños que debe viajar acompañados. Se vota y se aprueba en forma unánime. Todo esto según ordinario Nº 301 de 02 de Diciembre de 2010, el que se lee detenidamente.

APROBACION FUTURA SUBVENCION PARA SALA CUNA

Esto a fin de que funcione los meses de Enero, y Febrero, para Integra, por la suma de \$3.614.940.- Jardín Los Pitufos. Concejal Rogazy señala que sería bueno que se acercara un jardín infantil de la Junji a la Población Viña del Mar, y que se pudiera recibir a los niños desde las 07:15 hrs. Ya que se pasa a buscar a las mamás para el trabajo de temporeras a las 07:30 hrs, los jardines de la Junji atienden de Diciembre a Diciembre, pero desde las 8 de la mañana. Se queda en proponer esto a los jardines. Se aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Rogazy pregunta por el arreglo de la entrada a Parral. Administrador le responde que no les han enviado 5 cubos de material, que se enviará de nuevo, que se podrá arreglar. Señala que la gente pide basureros en Av. Aníbal Pinto. El Administrador le contesta que está dentro de las obras de adelanto para el próximo año.

Concejal Benavente pregunta por el arreglo del Puente Buenos Aires. Administrador le responde que hará las gestiones necesarias.

Concejal Rogazy retoma la palabra, comenta que la Feria Libre se nos está arrancando de las manos, que los "coleros" llegan y se instalan, que no pagan los permisos, que hace falta un fiscalizador y que de haberlo, con la mayor recaudación se pagaría solo. Es desleal la competencia de aquellos que venden ropa y otras cosas, se requiere la presencia de Carabineros y de un recaudador que haga cumplir la ordenanza.

Concejal Espinoza comenta que le llamó el Sr. Sepúlveda y le habló sobre la competencia desleal; que no se cumple con los pesos, que se pierden hasta 800 gramos; pide un recaudador y dos inspectores y que se adquieran pesas y se instale por ejemplo un funcionario con un letrado y la pesa, para que los clientes puedan pesar allí sus compras.

Concejal Rogazy señala que esto se ha tratado en concejos anteriores pero que no ha habido la voluntad de hacerlo. Concejal Espinoza señala que corresponde hacerlo a la municipalidad. El Sr. Administrador comenta que se le dio instrucciones a Tránsito para encargarse del tema, comenta que Eduardo MENA no puede volver a trabajar allí.

Concejal Benavente comenta que siguen las peleas entre los buses Montaña y Levi.

Asesora Jurídica comenta que hay problemas con los vendedores ambulantes, por ejemplo frente a la Escuela Nider Orrego.

Administrador comenta que Carabineros le llamó recién por el Puente Buenos Aires que bajó de nivel y habrá que cortar el tránsito.

Concejal Espinoza, señala que los vendedores ambulantes deben deambular, no estacionarse en un punto fijo, comenta además de los camiones y camionetas que se instalan en diferentes calles a vender naranjas o paltas; mientras no fiscalicemos nada cambiará; además se impide el estacionamiento en Aníbal Pinto, está con cajones, triciclos, etc. Además las tiendas sacan su mercadería a la calle, lo que no está bien. En calle Igualdad hay verdaderos túneles con ropa, lo que aumenta el peligro de robos.

Comenta también las quejas de varios vecinos porque los bomberos estacionan sus vehículos particulares además de 2 o 3 bombas, a veces todo el día y se van a trabajar lejos. Concejal Rogazy recuerda que el sentido de ese "permitido estacionar" era para que en caso de emergencia los bomberos tuvieran donde llegar rápido para asistir un incendio. Y que las bombas debieran estar guardadas.

Concejal Benavente, señala la molestia que hay por la basura de los mariscos y pescados que se dejan en la calle, causando mucho mal olor y que debiera exigírseles que la sacaran en un contenedor cerrado y además ponerse de acuerdo con el camión de la basura.

Respecto de los vendedores ambulantes se seguirá conversando en la próxima sesión.

Concejal Cáceres pregunta por el Presupuesto Municipal, se le responde que va en la próxima sesión y se acuerda no colocar más temas en la tabla, para dedicarse sólo a él.

PRESENTACION PLAN COMUNAL DE SALUD PARA 2011

Expone Gabriela Garrido, señala que ha sido un arduo trabajo. Se conversa la posibilidad de revisarlo ahora, ya que en la próxima sesión debe revisarse el presupuesto municipal.

Directora de Secplan comenta que se les pondrá los \$200.000.000.- que piden pero no se sabe que pasará para el año 2012. Se presenta Lucía González, asesora técnica del Departamento de Salud, Marcela Espinoza, Juan Carlos Amaro, Jorge Leal, quienes con el apoyo del Director confeccionaron este plan. Señalan la Misión, la Visión, el Diagnóstico de la situación comunal, el Plan de cuidados de Salud de la población, la programación de actividades, la dotación de personal, el plan de capacitación. Comentan que con el terremoto el Departamento de Salud ha tenido que liderar la atención de Salud en la comuna. La tasa de mortalidad en la comuna es alta; siendo más alta la de hombres que la de mujeres, y sus principales causas de muerte son: enfermedades circulatorias, tumores, enfermedades respiratorias. La mayor cantidad de enfermedades son las respiratorias, las digestivas y los traumatismos. La población validada en el 2003 era 23.503 personas y ahora en el 2010 son 39.139; se mantiene como validada si la persona no ha comunicado su traslado a otra comuna. Se revisa el Organigrama del Departamento de Salud; se reestructuró los 6 sectores que están determinados geográficamente, se denominaron por color; calipso, gris, azul, rojo, naranja, verde, muestra un mapa referencial más las 12 postas rurales.

Se vota el Plan Comunal de Salud y el Presupuesto de Salud para el año 2011 y se aprueba en forma unánime.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 19:55 hrs.


ALEXANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL